# DECRETO SUPREMO Nº 14032 GRAL. HUGO BANZER SUAREZ PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

## CONSIDERANDO:

Que, la Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros (AADAA), requiere de un traspaso de fondos dentro de su presupuesto vigente, con la finalidad de adecuar sus recursos propios a las exigencias del Servicio, en el Capítulo de Funcionamiento.

Que, efectuado el correspondiente análisis de las necesidades y requerimientos por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Finanzas, se establece la viabilidad del traspaso solicitado al haberse incrementado el gasto en algunas partidas y disminuído en otras.

Que, corresponde al Poder Ejecutivo determinar la aprobación legal del referido traspaso, exceptuando la prohibición contenida en el Art. 21 del D.L. Nº 13384 de 20 de febrero de 1976.

## EN CONSEJO DE MINISTROS,

#### DECRETA:

**ARTÍCULO ÚNICO**Apruébase el traspaso de fondos solicitado por la administración Autónoma de Almacenes Aduaneros (AADAA), por la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS 00/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 2.661.600.-) y cubierto con recursos propios de acuerdo al siguiente detalle:

DE: FUNCIONAMIENTO

PROGRAMA 01 ? ADMINISTRACION GENERAL

400 ACTIVOS FIJOS FINANCIEROS <u>509.000.</u>-

430 MAQUINARIA Y EQUIPO 509.000.-

431.2 Equipo de Oficina y Muebles 509.000.-

600 RESERVAS 2.152.600.-

620 RESERVAS SOCIALES 2.152.600.-

622.2 Otras Reservas Sociales 2.152.600.-

T o t a 1 : <u>2.661.600.-</u>

A: FUNCIONAMIENTO

### PROGRAMA 01 ? ADMINISTRACION GENERAL

100 SERVICIOS PERSONALES 2.152.600.-

110 EMPLEADOS PERMANENTES 1.035.100.-

113.2 Bonos 1.035.100.-

130.2 SOBRETIEMPO <u>1.100.000.</u>-

140 PREVISION SOCIAL 17.500.-

164.2 Fondo de Empleados 17.500.-

500 DEUDA PUBLICA <u>509.000.</u>-

520 DEUDA PUBLICA EXTERNA 509.000.-

521.2 Amortización 240.700.-

522.2 Intereses <u>268.300.-</u>

T o t a 1 : 2.661.600.-

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Finanzas, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis años.

**FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ,** Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Carlos Calvo Galindo, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramirez, Alfonso Villalpando Armaza, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, Santiago Maesse Roca.